----En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en la Plaza Pública Teatro al Aire Libre Aquiles Serdán (Los Arcos del Malecón), siendo las 19:24 diecinueve horas con veinticuatro minutos, del día 31 treinta y uno de Mayo de 2019 dos mil diecinueve, hora y fecha en que da inicio la presente **SESIÓN SOLEMNE** de Ayuntamiento, en conmemoración de los aniversarios números 101 y 51 de la elevación de Puerto Vallarta, a las categorías de Municipio y Ciudad respectivamente.---------**1. Declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes los CC. Integrantes del Ayuntamiento, Presidente Municipal, Arturo Dávalos Peña; el Síndico Municipal, Jorge Antonio Quintero Alvarado; así como las señoras y señores regidores, Alicia Briones Mercado, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Eduardo Manuel Martínez Martínez, José Adolfo López Solorio, María del Refugio Pulido Cruz, Norma Angélica Joya Carrillo, Juan Solís García, Saúl López Orozco, Luis Roberto González Gutiérrez, María Laurel Carrillo Ventura, Luis Alberto Michel Rodríguez, Carmina Palacios Ibarra y, Cecilio López Fernández.---------------------------------------------Por lo anterior, el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, declaró la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, siendo las 19:26 diecinueve horas con veinticuatro minutos, del día 31 treinta y uno de Mayo de 2019 dos mil diecinueve, en virtud de contarse con la asistencia de 15 quince de los 16 dieciséis integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- Asentándose para su constancia y efectos legales que correspondan, que la Regidora, Lic. María Inés Díaz Romero, se incorporó a la presente sesión a las 19:35 diecinueve horas con treinta y cinco minutos, durante el desahogo del punto 3 del orden del día.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**2. Aprobación del orden del día.** Para el desahogo del presente punto, **e**l C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, solicita al C. Secretario General, Abogado Francisco Javier Vellejo Corona, dé lectura al orden del día que se tiene para la celebración de la presente sesión. Por lo que una vez que se da lectura, se somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.----------------------------------------------------------------------------------------Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los siguientes términos:---------------------------**1.** Declaración de quórum legal; **2.** Aprobación del Orden del Día; **3.** Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta y banda de guerra de la 8va. Zona Naval y entonación del Himno Nacional Mexicano con acompañamiento de la Banda de Música del Municipio de Puerto Vallarta; **4.** Lectura de los decretos alusivos al Municipio de Puerto Vallarta, por el Ciudadano Secretario General, Abogado Francisco Javier Vallejo Corona; **5.** Semblanza histórica del Municipio de Puerto Vallarta, a cargo del Cronista de la Ciudad, Profesor Juan Manuel Gómez Encarnación; **6.** Entonación del Himno de Puerto Vallarta; **7.** Lectura de las Semblanzas de las personas distinguidas para recibir el Premio Puerto Vallarta 2019, por conducto de la Maestra de Ceremonias, Suleika Viridiana García González, y entrega de reconocimientos: **8.** Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña; **9.** Clausura de la Sesión por conducto del Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **3.** **Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta y banda de guerra de la 8va. Zona Naval y entonación del Himno Nacional Mexicano con acompañamiento de la Banda de Música del Municipio de Puerto Vallarta.** A continuación se rinden los honores a nuestro lábaro patrio, entonando las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**4.** **Lectura de los decretos alusivos al Municipio de Puerto Vallarta, por el Ciudadano Secretario General, Abogado Francisco Javier Vallejo Corona**. A continuación el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, solicita al Secretario General del Ayuntamiento, Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, dé lectura a los decretos alusivos a Puerto Vallarta de su elevación a la categoría de Municipio y Ciudad respectivamente, lo cual se hace en los siguientes términos:----------------------------------------------------------------------------------------------------------------“DECRETO POR EL QUE SE ERIGE EN MUNICIPALIDAD LA COMISARÍA DEL PUERTO DE LAS PEÑAS. EL ESTADO DE JALISCO. PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO. TOMO LXXXV. GUADALAJARA, MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 1918. NÚMERO 35. GOBIERNO DEL ESTADO. PODER LEGISLATIVO. MANUEL BOUQUET, JR., GOBERNADOR SUBSTITUTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER: QUE LA LEGISLATURA LOCAL, HA TENIDO A BIEN DECRETAR LO SIGUIENTE: NÚMERO 1899.- EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA: ARTÍCULO 1º.- SE ERIGEN EN MUNICIPALIDADES LAS COMISARÍAS MUNICIPALES DE TIZAPANITO, ANEXÁNDOLE LA HACIENDA DE ESTIPAC, QUE SE SEGREGA DEL MUNICIPIO DE COCULA, Y SE DENOMINARÁ VILLA CORONA; LA DE ATENGO, ANEXÁNDOLE LA COMISARÍA DE SOYATLÁN QUE QUEDA SEGREGADA DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, Y LA DEL PUERTO DE LAS PEÑAS, QUE QUEDARÁ CON LOS MISMOS LÍMITES QUE ACTUALMENTE TIENE Y SE DENOMINARÁ PUERTO VALLARTA. SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO. GUADALAJARA, MAYO 31 DE 1918. JESÚS WILBERT TORRES.-DIPUTADO PRESIDENTE. RAMÓN DELGADO.- DIPUTADO SECRETARIO. CARLOS GALINDO.- DIPUTADO SECRETARIO. POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. DADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN GUADALAJARA, A 31 DE MAYO DE 1918. FIRMAN: MANUEL BOUQUET, JR. TOMÁS LÓPEZ LINARES. GOBERNADOR SUBSTITUTO. SECRETARIO DE GOBIERNO.---------------------------------------------------------------DECRETO POR EL QUE SE ELEVA A LA CATEGORÍA POLÍTICA DE CIUDAD, EL PUEBLO DE PUERTO VALLARTA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE. LICENCIADO FRANCISCO MEDINA ASCENCIO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER: QUE POR LA SECRETARÍA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SE HA COMUNICADO EL SIGUIENTE DECRETO: NÚMERO 8366.- EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA: ARTÍCULO 1º.- SE ELEVA A LA CATEGORÍA POLÍTICA DE CIUDAD, EL PUEBLO DE PUERTO VALLARTA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE. ARTÍCULO 2º.- EN SESIÓN SOLEMNE QUE CELEBRE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, EL DÍA 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CINCUENTENARIO DEL DECRETO QUE ERIGIÓ EN MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA LA ANTIGUA COMISARÍA DE LAS PEÑAS DEL EX DÉCIMO CANTÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y POR BANDO SOLEMNE, DESE A CONOCER A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EL PRESENTE DECRETO. TRANSITORIO. ÚNICO.- ESTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO". SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. GUADALAJARA, JAL. A 12 DE MARZO DE 1968. DIPUTADO PRESIDENTE.- DR. JUAN I. MENCHACA. DIPUTADO SECRETARIO.- DR. EUGENIO CHÁVEZ QUIROZ. DIPUTADO SECRETARIO.- ADALBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ. POR TANTO MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A LOS 25 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 1968. FIRMADO: LIC. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO. GOBERNADOR. LIC. ARNULFO HERNÁNDEZ OROZCO. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO”.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**5.** **Semblanza histórica del Municipio de Puerto Vallarta, a cargo del Cronista de la Ciudad, Profesor Juan Manuel Gómez Encarnación**. A continuación el Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación, da una crónica del Municipio, la cual queda contenida en la versión estenográfica de la presente sesión solemne.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**6.** **Entonación del Himno de Puerto Vallarta**. A continuación se entona el Himno de Puerto Vallarta, con acompañamiento de la Banda de Música Municipal.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**7.** **Lectura de las Semblanzas de las personas distinguidas para recibir el Premio Puerto Vallarta 2019, por conducto de la Maestra de Ceremonias, Suleika Viridiana García González, y entrega de reconocimientos**. A continuación se hace mención de la semblanza de las personas distinguidas para recibir el Premio Puerto Vallarta 2019, en las siguientes modalidades:------------------------------------------------------------------------------------------------------------Claudio Rafael Vásquez Martínez originario de Marinilla, Antioquia, República de Colombia, ciudadano Mexicano, funge como profesor universitario desde hace más de 30 años, e imparte clases en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara desde el año 2001. Posee estudios de Licenciatura en Educación e Ingeniera Industrial, contando además con un Doctorado en Educación, así como Postgrados en Relaciones Industriales y Matemáticas. Ha ofrecido consultorías académicas en diversos países, tales como Australia, Inglaterra, Alemania, China, Japón, Korea, Finlandia, Estados Unidos de América, Sudáfrica y Bulgaria; actualmente ofrece sus servicios como Profesor Investigador en el departamento de ciencias exactas del Centro Universitario de la Costa, respecto de materias como termodinámica, electromagnetismo, Teoría y Epistemología Educativa, entre otras. También ha desarrollo conferencias internacionales sobre educación a distancia, didáctica de las matemáticas, fractalización y pintura educativa. Por todo lo mencionado y muchas otras actividades desarrolladas en el ámbito de la educación pública, es que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, entrega al **DR. CLAUDIO RAFAEL VASQUEZ MARTÍNEZ,** el **Premio Puerto Vallarta en la modalidad “Francisca Rodríguez Rodríguez”** en su edición 2019.------------------------------------------------------------------------------------La Asociación de Vecinos de la Colonia Amapas, A.C., nace en agosto del 2000 como organismo sin fines de lucro, cuya misión ha sido la de mejorar el entorno en las inmediaciones de las colonias Amapas y Alta Vista, atendiendo principalmente los servicios públicos. Si bien el origen de dicha asociación se consolidaba a una demarcación específica, con el paso de los años han realizado actividades en beneficio del Municipio y la Ciudadanía, entre sus acciones se encuentran la Construcción y mejoramiento de varias vialidades fuera de su área de origen, tales como la construcción de jardineras e iluminación en la calle Pulpito y colocación de banquetas sobre el costado de la Carretera Federal 200. También se han interesado en apoyar al Municipio en la prestación del Servicio de Seguridad Pública al impartir clases de idioma inglés a más de 100 Policías Turísticos, así como, en la prestación del Servicio de Recolección de Basura al colocar bodegones para la basura en las inmediaciones de las colonias de su circunscripción, sin omitir mencionar que ha contribuido a la cultura con la organización de Festivales para el día de Muertos en la calle Pulpito. Es por lo cual se ha hecho merecedora del reconocimiento público del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, a través de la entrega del Premio Puerto Vallarta en la modalidad **“Ignacio Luis Vallarta Ogazón” en su edición 2019** y acude a recibirlo en representación de la Asociación, “Sylvia Elaine Toy”.----------------------------------------------------------Marco Antonio Cortés Guardado, nació el 9 de marzo de 1954, para su formación académica cursó la licenciatura de Sociología, continuando con su proceso de aprendizaje hasta obtener el grado de doctorado en Ciencias Sociales por parte de la Universidad de Guadalajara. Sus aportaciones mas valiosas al ámbito cultural se encuentran la autoría y publicación de los libros *Integración y conflicto social* en Jalisco; *Debate moral y ciudadanía*; y *Virtudes cívicas, identidad y cultura política en México*. Un hecho notorio, es que impulsó junto con empresarios de la Ciudad y Gobierno del Municipal, así como otras instituciones el Primer Foro Internacional de Escultores de Puerto Vallarta en el año 2017, lo cual atrajo a diversos artistas de ciudades como Taiwán, Holanda, Alemania, Hungría, Irán, Turquía, Egipto, Grecia, España, Perú y México No obstante de lo anterior, con la continuidad del Festival Internacional del Cine en Puerto Vallarta, se dio auge notorio con la intervención de proyecciones en diversa partes de la ciudad, por ello, y lo anterior, es que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, entrega al **DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO,** el **Premio Puerto Vallarta en la modalidad “Teresa Barba Palomera”,** en su edición 2019.------------------------------------------------------------------------------------Javier Niño Rodríguez, nace el 8 de septiembre de 1950, y su vocación de estudio desde su origen fue dedica al campo de las artes, y para ello dirigió su vocación a estudiar arte en la Academia de San Carlos de la Ciudad de México. Desde 1973 comenzó a develar su talento dentro del campo de la representación gráfica, presentando su trabajo en la Galería Lepe de Puerto Vallarta, y por la particular forma de expresar su arte lo llevó realizar una presentación dentro del Programa de Televisa, “Siempre en Domingo” con Raúl Velazco. Dentro de sus diversas participaciones como pintor vallartense, destaca el mural denominado “La Hermandad” que junto con el pintor Manuel Unzueta de Santa Bárbara, se realizó dentro de la Junior High School de Santa Bárbara, California. Por su trabajo fue nombrado como Visitante Distinguido, por la ciudad de Santa Bárbara, California, así como Highland Park, Illinois, y este última, le entregó las llaves de la ciudad. Es por dichas circunstancias y muchas otras más, es que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, entrega a **JAVIER NIÑO RODRIGUEZ,** el **Premio Puerto Vallarta en la modalidad “Manuel Lepe Macedo”** en su edición 2019.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**8.** **Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña**. A continuación el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, dirige unas palabras a los presentes. “Esta historia de 101 años, inició con el primer paso y el primer sueño de una mejor vida”*.* Saludo con mucho gusto a todos los que nos honran con su presencia en esta gran fiesta para todos los vallartenses. Agradezco la distinguida presencia de la Lic. Martha Susana Rodríguez Mejía, Directora de Turismo de la Secretaría de Turismo, representante de nuestro amigo Gobernador Enrique Alfaro, a quien le enviamos un saludo afectuoso. Magistrado Roberto Rodríguez Preciadorepresentante del Magistrado Ricardo Suro Esteves,Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Arq. Luis Ernesto Munguía González, Diputado Local, representante de la mesa directiva del H. Congreso del Estado de Jalisco.De igual forma también a todos los medios de comunicación que hoy nos acompañan y que son testigos de un aniversario más de nuestra ciudad.Y principalmente, quiero enviar un saludo a las mujeres y hombres que hacen latir el Vallarta de mis amores.Puerto Vallarta es una gran tierra, es el hogar que escogimos para nacer, crecer, trabajar, formar una familia; es el hogar más cálido y hermoso que existe, basta caminar una tarde por el Malecón y disfrutar la brisa del viento que se mezcla con los atardeceres mágicos que nos regala.Es respirar profundo y saber que la Sierra Madre oxigena nuestros pulmones, y nos tranquiliza saber que nos cuida.Hoy concluimos los festejos del 101 aniversario de nuestro Municipio, nuestras fiestas de mayo han dejado un gran sabor de boca no sólo en los Vallartenses, sino en los visitantes que se dieron cuenta la diversidad cultural, deportiva y de entretenimiento que Puerto Vallarta tiene.Deseo hacer un gran reconocimiento a todas las dependencias municipales que participaron en la realización de los mejores festejos en muchos años, su esfuerzo y dedicación se vio reflejado en una agenda integral que logró trasmitir ese espíritu de fiesta y de orgullo vallartense.Ciento un años de trabajo, prosperidad, esfuerzo, dedicación y entrega, nos dejan claro que quienes fundaron este Municipio no solo construyeron un centro de población, forjaron el sueño de que nuestras familias vivan bien y mejor.En ese sentido, nuestra máxima apuesta ha sido trabajar por quien más lo necesita, por los grupos más vulnerables, porque la mayor responsabilidad que tenemos es que nuestro Municipio sea un lugar donde nuestros niños y jóvenes estudien, los adultos mayores tengan una vida digna, empoderemos a la mujer, seamos un destino incluyente, donde se respeten los derechos humanos de todos y se impulsa el bienestar de su gente. Hoy en Puerto Vallarta los ciudadanos tienen un gobierno que es defensor de sus derechos, porque somosemanados del pueblo y trabajamos para el pueblo; ninguna política, gobierno o servidor público está por encima de la dignidad humana. Vivimos tiempos complejos y serios desafíos como sociedad; vivimos tiempos de cambio; vivimos momentos de decisiones, sin embargo, por encima de todo lo anterior, siempre está el ciudadano con el poder de exigir el respeto pleno a sus derechos.Sin embargo, también nos sentimos orgullosos de ser una Ciudad que es fuente inagotable de inspiraciónn de grandes pintores, poetas, escritores, escultores, fotógrafos; especialmente para quienes encuentran en su paisaje al protagonista de sus historias, que plasman en lienzos de papel, de barro, de acero o bronce. Somos una galería a cielo abierto que además del espacio cultural en el Malecón, hoy presume un programa inédito de obras artísticas incrustadas en la identidad de las colonias vallartenses, el arte y la cultura se respiran en Puerto Vallarta, contamos con un patrimonio urbano artístico que año con año crece.En materia deportiva, ha sido pieza fundamental en la consolidación de nuestro Municipio, desde el deporte como atractivo turístico, como fortalecimiento del tejido social y como un gran orgullo, porque se ha puesto muy en alto el nombre de Puerto Vallarta.Antier el profesor Juan Manuel Gómez Encarnación, autor y cronista de Puerto Vallarta, presentó su libro De La patada, un documento que guarda grandes épocas del fútbol Vallartense; y me refiero a este tema, porque hoy el deporte tiene un espacio vivo en nuestra historia, porque no podemos imaginar a Puerto Vallarta sin el deporte, como elemento que fortalece el núcleo familiar y es motivo de unión en nuestra comunidad.En materia turística, desde hace 3 años vivimos una de las mejores épocas, con casi 5 millones de visitantes anuales y una inversión privada inédita. El Puerto más mexicano está en el ánimo del turismo nacional a internacional y eso tiene que ver con el paraíso que tenemos y la calidez de nuestra gente.Por tal motivo deseo hacer un gran reconocimiento a todas las mujeres y hombres que reciben con una sonrisa y trato amable a nuestros visitantes, un gran aplauso a quienes están preparando alimentos, limpiando una habitación, llevando las maletas del huésped.Pero también un reconocimiento a los trabajadores que recogen la basura de las calles, patrullan nuestra Ciudad, atienden un incendio, supervisan que el alumbrado funcione.Ustedes son la energía que nos contagia todos los días, la sangre que corre por las venas de Puerto Vallarta, son quienes logran un Puerto limpio, seguro, próspero, en orden y paz.A ciento un años de su fundación, nuestra Ciudad ha sabido crecer armónicamente, seguimos conservando nuestras más arraigadas tradiciones, nuestra cultura, nuestra historia y lo hemos sabido combinar con la modernidad del presente, nuestro pueblito típico y tradicional aún se conserva. Los destinos turísticos como Puerto Vallarta deben construir su desarrollo de una manera sustentable, armónica, innovar para poder seguir vigente en un mundo cada vez más competitivo y más comparativo. Buscamos seguir siendo una ciudad de paz, una ciudad progresiva, sustentable e incluyente, una ciudad valiente que enfrente con entereza cada uno de los obstáculos que existan en el camino del desarrollo por el bien de nuestros habitantes.La historia de un lugar es escrita por su gente y en esta historia han participado muchas personas, agrupaciones de vecinos, instituciones y grupos sociales, dirigentes y autoridades. Muchos de ellos nunca vieron el fruto de sus esfuerzos, pero mucho de lo que hoy somos es gracias a ellos. El camino de lo que fuimos a lo que somos no ha sido sencillo, acoplarnos a los tiempos modernos ha sido una idea complicada de congeniar en toda la población, pero al final siempre nos ponemos de acuerdo por el bien común, porque no somos hermanos de sangre, pero nos late el corazón al decir soy patasalada. Amigas y amigos, 1918, año en que se promulga el decreto de la creación del Municipio de Puerto Vallarta, nos abre una puerta a los recuerdos, a nuestra identidad, a la visión de crecer y nunca detenerse.Nuestro Municipio está construido en la base del sudor de nuestros abuelos, el empeño de nuestros padres y en la responsabilidad de aprender de ellos y ser mejores ciudadanos, amigos, hermanos y vecinos.Puerto Vallarta es grande como su pasado, somos un territorio pequeño pero con un gran corazón, juntos hemos logrado establecer una comunidad que se desarrolla en armonía.Un Municipio que presume las bellas estampas del Caballito, la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, la Plaza de Armas, el Mirador de La Cruz, la Marina Vallarta, El Muelle de Los Muertos, El pueblito típico.Pero Puerto Vallarta también es El Pitillal, Ixtapa, Las juntas, Las Palmas, la zona romántica, Versalles, Mojoneras, El Coapinole; son cientos de familias disfrutando de nuestros ríos, montando a caballo, cocinando un pescado, disfrutando una fruta o un vaso de tuba.Así somos, orgullosos, apasionados, nobles, confiados, somos Vallartenses que disfrutamos pasear en la playa, bailar, hacer amigos, somos gente de gran corazón, que amamos esta tierra y brindamos la mano a quien más lo necesita.Debemos seguir trabajando juntos para lograr una ciudad exitosa, un Municipio donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades para lograr una mejor calidad de vida y en el que los sectores más vulnerables y desprotegidos sean prioridad.En este punto quiero reafirmar una frase de mi toma de protesta, los Vallartenses merecemos respeto, por eso hoy somos un gobierno que levanta la voz, somos un destino que genera millones de pesos en impuestos a través del turismo, hay una deuda con lo que nuestro trabajo genera y lo que recibimos. Merecemos ser vistos con reciprocidad, debemos generar condiciones de vida de forma equilibrada, somos generadores de riqueza, por eso sin paternalismo y con justicia para los vallartenses lo vuelvo a repetir: “queremos de regreso progreso”.Ciento un años de enamorar al mundo, de seguir creciendo, prosperando y amando esta tierra con su belleza que nos enamora todos los días.Puerto Vallarta, es tan grande como lo queramos ver. Los Vallartenses debemos estar unidos, trabajando juntos y haciendo equipo, por nuestra familia, comunidad, y por este lugar mágico cobijado por montañas y mar, que nos pide cuidarlo y valorarlo.Para los vallartenses no hay imposibles, tenemos una historia original que muestra nuestra personalidad indomable, orgullosos de esta tierra; avancemos con la frente en alto, a paso firme, agradecidos con Dios, felices y siempre trabajando por el Puerto que queremos. ¡Viva Puerto Vallarta!, ¡Viva Jalisco!, ¡Viva México!. Muchas Gracias”.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**9.** **Clausura de la Sesión por conducto del Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña**. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión solemne de Ayuntamiento, siendo las 08:25 ocho horas con veinticinco minutos del día 31 treinta y uno de Mayo del año 2019 dos mil diecinueve. Se levanta la presente acta, firmando en ella los que intervinieron.--------------------------------------------------------------------------------------------------

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Alicia Briones Mercado C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**

 **Regidora Síndico Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. María Guadalupe Guerrero Carvajal C. Eduardo Manuel Martínez Martínez**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. María del Refugio Pulido Cruz C. José Adolfo López Solorio**

 **Regidora Regidor**

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Norma Angélica Joya Carrillo C. Juan Solís García**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. María Inés Díaz Romero C. Saúl López Orozco**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Luis Roberto González Gutiérrez C. María Laurel Carrillo Ventura**

 **Regidor Regidora**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Luis Alberto Michel Rodríguez C. Carmina Palacios Ibarra**

 **Regidor Regidora**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Cecilio López Fernández.**

**Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Ing. Arturo Dávalos Peña**

**Presidente Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Abogado Francisco Javier Vallejo Corona**

**Secretario General**